

DERECHOS DEL SIGLO XXI: PERSPECTIVAS PARA UN NUEVO DESARROLLO SOCIAL

Introducción

El siglo XXI inauguró un mundo dominado por las nuevas formas de comunicación y por la enorme y diversa proliferación de dispositivos tecnológicos. La producción de alimentos y de todo tipo de mercancías supera todos los pronósticos y los patrones de consumo se alteran de las formas más disímiles. Sin embargo, este nuevo escenario que aparecía como una promesa de interacción e integración entre los países para solucionar los problemas históricos del mundo: pobreza, desigualdad, violencia, entre tantos otros, se estrella contra otra realidad repleta de interrogantes, obstáculos y desafíos.

En este contexto, y a partir de la consolidación de nuestra democracia, los argentinos hemos emprendido un camino para comenzar a saldar las deudas sociales y culturales que existen con muchas familias y en distintos territorios de nuestro país.

El primer peronismo es, en este sentido, el antecedente más importante en materia de derechos sociales, representados en la enorme figura de Evita Perón. Los últimos años, sobre todo a partir de las políticas impulsadas desde la ANSES, han significado la recuperación de aquellos principios.

Pero en la actualidad, asistimos a un retroceso en la política de desarrollo social y de los derechos humanos elementales que toda sociedad necesita para forjar su progreso. Este presente puede resumirse en una sencilla hipótesis de partida: el presidente Macri gobierna de manera ineficiente y para pocos.

Nuestro punto de vista es exactamente el contrario: gobernar para muchos y gestionar para todos. Entendemos que la construcción de toda política social se construye desde las bases y desde los territorios, escuchando las necesidades de la población e intentando comprender las particularidades de cada geografía.

Nuestra identidad como peronistas nos exige fijar prioridades y realizar acciones concretas para transformar positivamente la realidad de los sectores que requieran la ayuda o el impulso del Estado. Para ello tenemos metas concretas: garantizar los derechos elementales de los niños y niñas, lograr que todos los estudiantes finalicen la escuela secundaria, mejorar el poder adquisitivo de nuestros adultos mayores, fomentar la igualdad de género en todos sus aspectos, entre muchas otras.

Lo que se requiere es construir una sociedad con menos desigualdad. No coincidimos con el discurso del macrismo, basado en la meritocracia y el egoísmo. En cambio, el Justicialismo promueve y ha concretado un equilibrio entre los derechos del individuo y su comunidad, nuestro pensamiento es colectivo sin dejar de valorar la individualidad de las personas. A partir de ello, proponemos un nuevo paradigma para el desarrollo social, que trabaje por los derechos básicos de todos los argentinos y que avance en las nuevas demandas que nos impone el nuevo siglo.

Desarrollo social es el complemento esencial del trabajo

La felicidad de un pueblo, en cuanto se refiere a sus medios de vida, se logra con una adecuada legislación en materia de justicia social y una equitativa distribución de la ayuda social. (Evita, 1948)

El desarrollo social es el pilar fundamental, junto con el desarrollo económico, para el progreso de una sociedad. El presente político argentino, a partir de la asunción de Cambiemos en diciembre de 2015, indica que ambas dimensiones se encuentran en riesgo. Por un lado, las medidas económicas que se han tomado hasta el momento empeoraron las condiciones de vida de los trabajadores, y por el otro, no se han implementado políticas sociales para compensar los desequilibrios ocasionados en el empleo y en el salario.

Las políticas para el desarrollo social deben acompañar las políticas de generación de empleo. Desde el punto de vista del pensamiento peronista, el trabajo es el valor primordial, porque es un derecho de primer orden y el eje central para la integración social. Nuestro deseo es que cada familia argentina tenga un ingreso producto de su trabajo y que pueda progresar a partir de su esfuerzo.

Desarrollo social es acompañar al trabajo con políticas activas en educación, salud y cultura. Para ello es necesario que el Estado tenga iniciativa para desarrollar socialmente el capital humano y emprendedor, articulando eficientemente la relación entre los individuos, la comunidad y las instituciones.

Pero, al contrario, lo que vemos en este gobierno es una sorprendente pasividad. Pareciera que las instituciones encargadas de organizar la tarea social a nivel federal, por ejemplo el ministerio a cargo de Carolina Stanley, se encuentran en un estado de suspensión. No se comprende si es por la falta de experiencia de los funcionarios, por simple desinterés o por incapacidad para la gestión en un momento en que se la requiere con urgencia.

Se percibe una especie de ausencia, una mirada parcial que no puede visualizar un futuro con bienestar social para las personas.

Desde la asunción de Macri, las políticas de shock han impactado directamente en el salario y en el poder adquisitivo de los sectores más vulnerables y de las clases medias: devaluación, despidos y tarifazo vienen marcando la agenda social y mediática nacional. En este contexto, el Ministerio de Desarrollo Social, ANSES e instituciones del mismo calibre, muestran una debilidad notable para dar respuestas concretas a las demandas y reclamos de distintos sectores. Hay dificultades para ejecutar y supervisar las políticas desarrollo y de contención social, y la prioridad pasa a ser las emergencias, que son cubiertas en buena medida por las organizaciones de la sociedad civil.

Frente a este panorama, es necesario que podamos recuperar una senda de trabajo e inclusión: la centralidad de nuestro enfoque consiste en poner en primer lugar a cualquier trabajador por sobre cualquier consideración económica, el trabajo debe ser siempre una vía fundamental para reafirmar su dignidad individual y fortalecer su vida en comunidad. Las políticas de desarrollo social no pueden caer en el asistencialismo lamentable que le está imprimiendo el PRO y la nueva alianza

Cambiamos. Muy al contrario, son claves para reducir la pobreza y la desigualdad a través de la asignación de recursos y de la redistribución de las riquezas dentro de la sociedad.

Nuestro compromiso, hoy y siempre, será con los trabajadores y las organizaciones libres del pueblo. Confiamos plenamente en la sociedad civil que se organiza para buscar soluciones colectivas, solidarias y eficientes.

Proponemos, por lo tanto, un trabajo en conjunto, con los municipios y los intendentes, con los referentes territoriales que conocen la realidad de sus barrios, con cada familia argentina, con las PyMEs y las cooperativas. Para que nadie quede afuera del camino del trabajo y del desarrollo.

Proponemos mirar críticamente el presente para ser mejores en el futuro: reformar los sistemas educativos, generar empleo para los jóvenes, renovar la salud pública, asistir a las economías populares, son objetivos centrales para generar igualdad, oportunidades y mayor justicia social.

Crisis, incapacidad del Estado y ausencia de políticas sociales

Hace solo algunas semanas, en una carta enviada al presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor José María Arancedo, el Papa Francisco se refirió a la dificultad de conseguir empleo en nuestro país, en momentos “en los cuales los índices de desocupación son significativamente altos”. Esta carta fue publicada por el boletín oficial del Vaticano y se replicó en medios nacionales e internacionales.

Un segundo hecho relevante fue la reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos, que nuclea a los representantes de todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El encuentro estuvo marcado por los reclamos ante el deterioro de la situación social y laboral, motivo por el cual se presentó un documento que tiene como eje el derecho mismo al trabajo y que señala “el aumento salvaje de las tarifas que atenta contra derechos básicos de amplios sectores de nuestro pueblo”. Además, se alerta sobre las suspensiones y despidos que contribuyen a una potencial “flexibilización laboral” (recordemos que el Plan Primer Empleo del macrismo, que recibió una lluvia de críticas desde diferentes sectores, hoy se encuentra detenido en comisión parlamentaria).

Los datos de ANSES arrojaron que el primer semestre se perdieron 128.294 puestos de trabajo formales. Y la última publicación del INDEC indica que tasa de desocupación creció al 9,3% en el segundo trimestre del año.

A esto debemos agregar los puestos perdidos en el sector informal, que reúne a la porción de trabajadores más castigada por la caída abrupta de la actividad económica.

Para Cambiemos, el salario es un costo. Para nosotros es inversión en el mercado interno, es respetar el derecho al trabajo genuino y al consumo, es dignidad y felicidad para las familias argentinas. Para ellos, el empleo es solo una variable económica, una válvula para el ajuste; para nosotros es la

principal preocupación, un objetivo central de la política económica.

Ante esta situación, nos encontramos con la incapacidad de los funcionarios del gobierno para contener las situaciones de vulnerabilidad y desprotección en la que están cayendo miles de familias. Organizaciones sociales y diferentes sectores políticos intentan tender un puente de diálogo con el PRO pero hasta ahora el gobierno no ha escuchado.

La situación es muy grave, sobre todo en el Conurbano bonaerense y la Ciudad de Buenos Aires, donde instituciones y organizaciones sociales, políticas y religiosas exigen que se declare la emergencia social. Entre otros datos alarmantes, se señala la apertura de más de 600 merenderos en lo que va del año.

La promesa de “Pobreza cero” que Macri lanzó mediáticamente durante su campaña, comienza a mostrar su verdadero rostro: pobreza para los argentinos e indiferencia de un gobierno ausente e ineficiente. Además, durante la campaña, Macri criticó de manera permanente la falta de estadísticas sobre la pobreza, pero ahora, a nueve meses de gestión no hay un número oficial. Ante este hecho, recurrimos a las mediciones de organismos privados, como por ejemplo el Observatorio de la Deuda Social Argentina dependiente de la UCA, y estas confirman nuestro diagnóstico. En el mes de agosto ODSA publica la actualización del informe que analiza la situación socioeconómica con énfasis en los problemas de pobreza e indigencia. En términos generales se observa que “ante la escalada generalizada de los precios, el mayor riesgo social no sólo lo están experimentando los segmentos de la población más

vulnerables, que dependen de la ayuda social, sino también los millones de hogares que fundan su subsistencia en trabajos precarios, pequeños comercios y trabajadores eventuales". Estos "nuevos pobres", según el informe: "emergen de medidas normalizadoras adoptadas por el actual gobierno".

En un adelanto del Barómetro que fue presentado el 1° de abril sobre personas alcanzadas por la pobreza, se informó que en el primer trimestre de 2016 se habían sumado 1,4 millones de habitantes, llegando al 34,5% de la población, un aproximado de 13 millones de argentinos. Según estos datos, nos encontramos ante el índice de pobreza más alto de los últimos 7 años.

La actualización de agosto señala una leve baja porcentual al 32,6 % y un nivel de indigencia del 6,2 %, lo cual demuestra que las medidas de Cambiemos no están funcionando para torcer los desequilibrios sociales y económicos que afectan a las familias argentinas. También el último informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) señala un índice de pobreza de un 33,91 %, en relación a noviembre del año pasado, cuando estaba en el 19,82. Esta abrupta caída de las condiciones de vida, es más acentuada en el conglomerado del Gran Buenos Aires, donde según el estudio llega ya al 36,31 % de la población.

Por último, en la última entrevista a un medio estadounidense (BuzzFeed News), Macri afirma que su prioridad son los derechos humanos del siglo XXI, pero también, al ser consultado sobre la última dictadura en Argentina, señaló: "Es un debate en el que no voy a entrar. No tengo idea si fueron 9 o 30 mil. Si son los que

están anotados en un muro (en referencia a un monumento de la costanera de la Ciudad) o son muchos más. Es una discusión que no tiene sentido".

Las críticas posibles son sin duda numerosas: en principio, decir que es necesario que un presidente conozca la historia del país que gobierna; en segundo, señalar la enorme falta de respeto hacia todos los familiares de víctimas del terrorismo de estado y; por último, la incoherencia en el hecho de plantear una agenda para el siglo XXI sin atender primero a la política de Derechos Humanos y a un proceso de Memoria, Verdad y Justicia legitimado por la enorme mayoría de nuestro país. Es necesario conocer el pasado para entender el presente y planificar un futuro.

La soberbia del macrismo, que no sabe escuchar ni está dispuesto a aprender, pone en riesgo los derechos humanos básicos e incrementa la crisis de las políticas sociales. Es necesario que desde el Peronismo podamos presentar una alternativa superadora, que respete a los diferentes sectores y que integre a cada uno de los argentinos.

Demandas pendientes y nuevas expectativas del siglo XXI

La agenda del desarrollo humano no puede seguir posponiendo derechos elementales que están pendientes: derecho universal al trabajo, universalización en el acceso al agua potable, a la red de gas, cobertura de cloacas, etc. Es necesario que

tengamos sensibilidad social, que comprendamos que existen derechos inalienables y necesidades materiales básicas, y que no podemos mirar para otro lado.

Proponemos trabajar en conjunto con todos los sectores, con vocación de servicio y con solidaridad. Esta es nuestra primera tarea, siendo conscientes de que estas problemáticas se resuelven con planificación y estableciendo objetivos comunes. Esto requiere una alianza con la sociedad civil y el sector privado, con un claro liderazgo del Estado.

También debemos considerar las nuevas expectativas que van surgiendo con el progreso de la sociedad: mejorar los sistemas de transporte, garantizar el acceso a la información pública, fortalecer la seguridad de la información privada, regular nuevos derechos al consumo, a la cultura, etc.

El despliegue de medidas que apunten a este tipo de cuestiones expresan la conformación de un cambio de paradigma a inicios del siglo XXI, una especie de desarrollo ampliado, que contemple diversos aspectos de las sociedades contemporáneas y de aquellos sectores sociales que han mejorado sus condiciones de vida subiendo por tanto sus expectativas futuras.

Ya no son suficientes pequeños programas con pequeñas partidas presupuestarias, Argentina fue vanguardia en la región, habiendo sentado desde la ANSES un sistema de seguridad social para la niñez y la tercera edad articulado con otras dimensiones como vivienda, salud y educación a través del PROCREAR, Conectar Igualdad, PROGRESAR, Plan Nacer- Sumar, entre otros exitosos programas.

El gran desafío de estos tiempos es, en este sentido, lograr una sociedad más democrática, más justa y más igualitaria. Para ello, es necesario que ordenemos los ejes de trabajo fundamentales para llevar adelante esta nueva agenda social.

Pilares para el Desarrollo Social y por los Derechos del siglo XXI

EDUCACIÓN

Es el elemento central y articulador para cualquier agenda estratégica nacional. Las soluciones a los problemas estructurales que hoy nos toca afrontar vienen de la mano de la educación. Apostar a la educación es también proyectar una revolución cultural, con jóvenes que estudien y sean profesionales. El propósito es expandir la cultura, llegar a cada barrio, crear espacios de contención, de expresión y de participación con los jóvenes como protagonistas.

Propuestas: Generar un fuerte vínculo entre la educación y el mundo del trabajo. Fortalecer la escuela técnica en relación a la necesidad de las industrias. Crear nuevas universidades desde una perspectiva federal y estratégica y mejorar la situación de las que ya existen. Fomentar las capacitaciones profesionales. Promover la investigación en Ciencia y Tecnología.

SALUD Y ESTRATEGIA SANITARIA

Vivimos, a diario, una transformación urbana sin precedentes. Por eso, avanzar en la descentralización de nuestro sistema de atención de la salud pública es dar respuesta a las nuevas demandas. En ese sentido, apuntamos a un desarrollo sanitario

estratégico. Por otro lado, somos conscientes de que sin acceso al agua y sin cloacas no hay plan sanitario completo. Por esta razón, también debemos avanzar en estos derechos fundamentales.

Propuestas: Promover una red de acompañamiento a las mujeres embarazadas y a las familias. Construir un planteamiento de la salud en todas las políticas que potencie el bienestar de toda la población. Promover la equidad en la elaboración, aplicación y evaluación de los programas y servicios de salud. Disminuir factores de riesgo relacionados con estilo de vida.

DISTRIBUCIÓN SOCIAL DE LA RIQUEZA

Las políticas sociales redistributivas son la esencia de un país desarrollado, equitativo y solidario. Sostener los programas que incentivan la educación, que combaten las causas de la pobreza y que garantizan la vida para la primera infancia y para los adultos mayores es vital para lograr un nivel digno de vida para todos.

Primera infancia

Avanzar hacia una política pública integral que amplíe el derecho al cuidado en la primera infancia, en una lógica de universalización de la seguridad social, la salud y la educación, desde el nacimiento hasta el nivel pre-inicial e inicial.

Familias

Promover espacios comunitarios para el encuentro familiar con actividades recreativas, lúdicas y de estimulación temprana. Estos espacios contribuyen al

fortalecimiento del rol de la familia en la crianza de los niños y pueden implementarse mediante la articulación entre el Estado y las organizaciones sociales vinculadas a la protección, promoción y cuidado de la infancia.

Adultos mayores

Avanzar hacia un sistema previsional más justo, con jubilaciones superiores a los salarios mínimos, con servicios médicos, sociales y culturales a la altura de sus necesidades y deseos, y con una economía que les brinde más y mejores oportunidades crediticias, de consumo y de inversión.

Economía social y popular

Organizar todo el sistema económico popular y cooperativo del país. Impulsar esta economía, ampliando las posibilidades crediticias de los emprendedores autogestionados con una banca pública especialmente destinada. Avanzar en la formalización, la seguridad social y la atención médica de calidad. Ofrecer asesoramiento técnico, certificar capacidades y calidades de los bienes y servicios producidos. Articular emprendimientos y agregar valor a sus creaciones.

SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social es una de las caras de la justicia social, el compromiso que debemos tener es indiscutible; por eso, en el contexto actual, proteger las fuentes de trabajo se vuelve crucial. Además, el nuevo desafío es poder avanzar en la formalización del empleo y en la creación de puestos de trabajo dignos. Esto significa

más recursos, más asignaciones familiares, más ingreso, consumo e industria para el país.

IGUALDAD DE GÉNERO

Es un gran desafío dar un paso más hacia la igualdad de ingresos y la igualdad de condiciones laborales. Promover una tasa de actividad y de empleo equitativa en cuanto al género, con condiciones dignas de labor y ajenas a la discriminación. Mayor participación femenina en los puestos de jefatura y de dirección. Promover mayores liderazgos femeninos en el sector sindical y en la vida política y social.

* Documento elaborado por el Instituto Gestar, septiembre 2016.